

VISTO el Expediente número 09-2018-01824 y agregado el Expediente N° 09-2018-06341 mediante el cual se lleva a cabo la: "Adquisición de heladeras con destino a laboratorios del Departamento de Biología correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE", y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada número: 180/18 - Procedimiento Simplificado.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que ha ofertado la firma: LUIS A. CUADRADO.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 1861/18, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "LUIS A. CUADRADO", los Renglones N° 01 y 02 que cotiza en la suma de \$23.403,00 por ajustarse a lo solicitado y representar la única oferta, según lo informado por la unidad requirente y por la División Contrataciones.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Adquisición de heladeras con destino a laboratorios del Departamento de Biología correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE".-

ARTICULO 2º - ADJUDICAR a la firma "LUIS A. CUADRADO" (CUIT N° 20-07914551-4), los Renglones N° 01 y 02 por la suma total de PESOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TRES (\$23.403,00), la Adquisición de heladeras con destino a laboratorios del Departamento de Biología correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE.-

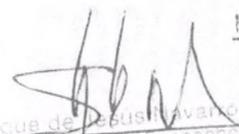
ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4º.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 4/43/437 "Equipos de oficina y muebles" por la suma total de \$23.403,00 - PROGRAMA 30: "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2018 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5º.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.c.b.


Esp. JUAN DANIEL RUÍZ DÍAZ
Secretario Administrativo
F.A.G.E.N.A.


Mgter. MARÍA VICTORIA GODOY GUICHELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste


Enrique de Jesus Avanzo
Jefe Departamento de Contrataciones
F.A.G.E.N.A. U.N.N.E.

ORDEN DE COMPRA**177/2018**

Nro orden de compra: 177/2018
Fecha: 12/12/2018

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
LUIS A CUADRADO	20-07914551-4	La Rioja N° 772, Corrientes, Capital, CORRIENTES	0379-4434200

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 180/2018
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-1827/ 6341/2018
Objeto de la contratación: Adquisición de heladeras con destino a laboratorios del Departamento de Biología correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE
Oficina de contratación: 13 Contrataciones Exactas
Lugar de entrega: Division Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 monoblock II piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: Idem pliego
Plazo de entrega: Idem pliego

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Frigobar RANSER FB-RA01 de 46 de ancho, 74 de alto y 54 de profundidad, de 65 litros	1,00	\$ 7.680,00	\$ 7.680,00
2	Heladera BRIKET BK2F1310 con freezer de 250 litros, 1.49 de alto por 55 cm de ancho	1,00	\$ 15.723,00	\$ 15.723,00
			\$	23.403,00

SON PESOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TRES

OBSERVACIONES

La presente deberá ser sellada ante la DGR Corrientes conforme a Ley 5% (Cinco por mil)



Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - UNNE



Cra. PAULA VERONICA BAEZ
A/C División Compras y Suministro
F.A.C.E.N.A. - UNNE